Administrador
CARLOS LUIS JIMENEZ
TELEFONO 134

LA NOTICIA

DIARIO DE LA TARDE

Jefe de Redacción
JOSE ANGEL ZELEDON
APARTADO L

Año II — Número suelto ¢ 0.10 — Miércoles 28 de Mayo de 1924 — San José de Costa Rica — No. 515

NOTA EDITORIAL

La creación de un Consulado en la República Mexicana

El proyecto de la creación de un Consulado en México, conforme dijimos en una nota editorial de ayer, nos parece obra de aliento y de necesidad.

Estrechar más aun las relaciones con un pueblo viril, culto, progresista, centinela avanzado del derecho y de la raza, es obra que todos debemos aplaudir sin reservas mentales.

En ese alto empeño somos los primeros en aceptar con beneplácito la idea. Pero queremos hacer constar también que somos enemigos decididos de que se hagan erogaciones que nuestra precaria situación económica no permite, si esa erogación puede evitarse como en el caso que motiva estas líneas.

No somos un pueblo de recursos grandes. Nuestra pequeñez excusa, precisamente, nuestro espíritu de conomía.

En México, viviendo al amparo de la paz, disfrutando de la legendaria hospitalidad de la patria de Juárez, Hidalgo, Morelos y mil próceres más, se encuentran, actualmente, muchos costarricenses que por propio esfuerzo, por méritos personales y no por artes de la política han sabido colocarse en posiciones elevadas, gozando de la estimación general.

¿Por qué no encargar a algunos de esos jóvenes talentosos la representación de nuestro país?

¿Acaso no son ellos los que han llevado a México las palpitaciones de este pueblo hermano y que son prueba evidente de nuestro amor a la cultura?

Créese en buena hora el Consulado de Costa Rica en México, adscribiéndosele funciones de Encargado de Negocios a quien lo desempeñe, pero nómbrese para desempeñarlo **ad-honorem** a cualquiera de los costarricenses que sin representación oficial alguna, han sabido colocar alto el nombre de nuestro humilde país en la vieja Tenoxtitlán.

Con eso el señor Presidente de la República dará una sabia muestra de cultura que el país entero sabrá estimar y aplaudir.

Sobre el banquete a los miembros del Cuerpo Diplomático

El Gobierno estaba en deuda con los miembros del Cuerpo Diplomático. Les debía un banquete y el Gobierno, que es buen pagador, cancelará su deuda el día treinta del mes que está a punto de finalizar.

Pero, según parece, el señor Ministro de Relaciones Exteriores no está muy práctico en estas cuestiones protocolarias y ha mezclado, con la más sana intención desde luego, a los Cónsules con los diplomáticos. Y esto es motivo de comentarios para los que andan siempre a caza de gazapos.

El mal, si lo hay en ello, ya no tiene remedio a menos de hacer otra **nueva metedura de pata**, pues según se dice las respectivas invitaciones están extendidas.

Por lo demás, creemos que la fiesta será suntuosísima y que ella contribuirá al mayor acercamiento y a la más íntima fraternidad con los países cuya representación está acreditada en Costa Rica.

Al Gobernador señor Sotela no le gusta el automóvil

El señor Gobernador de la provincia no es partidario de la compra de automóvil para uso del Municipio.

El señor Gobernador piensa, y piensa bien, que esos "chunches" gastan mucha gasolina y se descomponen con excesiva frecuencia, lo que da lugar a costosas reparaciones.

Por eso lo hizo presente al cuerpo municipal en la sesión de antenoche que fue como se dice, algo movidita.

Nosotros creemos que antes que comprar "chunches" deben componerse las calles, muchas de las cuales están en peores condiciones que las de cualquier distrito de San José, El Zapote, pongamos por caso.

Se impone un régimen de estricta economía en el Municipio y son los munícipes los llamados a velar porque se implante un sistema adecuado de ahorro.

Pero comprando automóviles innecesarios, la economía tan pregonada resulta pura cantaleta.

EN SERIO Y EN BROMA

COMENTARIOS A LA PRENSA MATUTINA

Don Rogelio Sotela, Gobernador de la Provincia de San José es opuesto a que el Municipio compre "chunche".

—Se gasta mucha gasolina,— dijo en la sesión del lunes. Y la gasolina está muy cara.

Parece que el señor Gobernador se fió en la memoria de Hacienda y examinó el detalle de las cuentas de gasolina pagadas en la pasada administración.

Y si un ministro con chunche gasta tanta gasolina —debe haberse dicho para sí el señor Gobernador —y es sólo una persona, ¿cuánto gastarán siete munícipes y sus suplentes amén del Gobernador y otros adláteres? ¡Un horror!

El señor Gobernador prefiere el caballo en que a diario lo vemos por las calles de la ciudad.

El señor Sotela opina como nosotros que es muy sabroso "estar a caballo"...

De Puntarenas nos avisa "Mellaito" que ha llegado con "su cuadrilla".

"Mellaito" es un matador de toros. Y como Pepe Mora pretenderá que se le conceda permiso para dar unas corridas de toros, que aquí en nuestro país se convierten en corridas de toreros..

Y la corrida es tan larga que alcanza a Panamá con billete de regreso, como le sucedió a don Pepe Mora...

Nos oponemos al permiso. Porque eso puede traer un conflicto como sucedió la vez pasada en que los periodistas convirtieron un asunto de policía en cuestión de Estado.

Y hubo explicaciones diplomáticas, prisión, duelos frustrados, envenenamientos y otras mil lindezas.

No. Nada de toros y que perdone "Mellaito" si penaba tocar a nuestra puerta.

En eso de toros debemos exclamar como Briceño: ¡No fumamos!

Entre las notas que publican los diarios de la mañana nos encontramos con "robos a mano armada, robos por medio del narcótico y robos por una cuadrilla de enmascarados".

Progresamos a pasos de gigante. El apachismo en Costa Rica, crece y crece; de tal manera que ya hasta se nos toma en consideración en lo demás países.

Antes los delitos contra la propiedad eran sólo raterías en el Mercado. Pero ahora podemos enorgullecernos. Tenemos estafadores de alta escuela de esos que sólo le tiran a los cientos de miles y que se pasean en automóvil y a los que la justicia nada puede hacer, falsificadores internacionales, ladrones de antifaz, etc...

Y luego dicen que no progresamos. Que se lo pregunten a Pinaud que el año pasado, tuvo conocimiento, él solo, de hechos por valor de más de un millón de colones....

Y en la cárcel quiénes están? Los de siempre. Los mismos rateríllos de antaño. Pero los profesionales de alto coturno, esos, ni la sombra..

¿Verdad que progresamos?

El "Diario de Costa Rica" informa que el Alcalde de un cantón vecino hizo un testamento estando muerta la testadora.

Esto no es nuevo. Si la memoria no nos es infiel, hace años parece que a un caballeroso abogado de esta capital, le birlaron en la misma forma según decires una cuantiosa herencia..

¡Nihil novum sub sole!

Lo que sí es nuevo y curioso es que se asegure que un padre conscripto, un diputado al Congreso, fue testigo de ese "atraco".

Y como no dice que fue, sino que es diputado, nos parece que por decoro el Soberano Congreso debía levantar la información del caso.

A menos que el "Diario de Costa Rica" nos haya querido decir que un diputado acusó el acto delictuoso. Porque la frase de "un diputado aparece como testigo acusante de ese acto" es muy ambigua.

Y se presta a torcidas interpretaciones...

Opiniones del público sobre las ideas del Ministro de Instrucción Pública

Las ideas sobre enseñanza que tiene el señor Ministro de Educación y de las que dimos ayer una ligera exposición han sido del agrado de la mayoría de las personas que se interesan por los asuntos educacionales.

No podía opinar de otro modo—nos dicen muchas personas que por lo visto conocen al señor Quesada—y si esas ideas se llevan a la práctica, la educación pública dejará de ser como hasta hoy ha sido, un campo de ensayos y experimentaciones pedagógicas.

—El señor Quesada—nos dicen otros—si no se aparta de sus declaraciones y logra poner en práctica sus propósitos, acabará con las corruptelas que de años a esta parte se han enseñoreado en la la enseñanza, en la que para triunfar sólo precisaban estas dos circunstancias: lisonjear a determinado círculo del profesorado y fabricarse por auto-bombo una personalidad ad-hoc.

En materia de educación—nos exponen algunos—innovar es peligroso y adoptar métodos y sistemas de otros países, sin tomar en consideración, nuestro carácter, nuestro temperamento y sobre todo el medio ambiente, es crear una verdadera anarquía pedagógica; y si el señor Quesada logra imponer su personalidad y con ella los sistemas racionales de una educación adecuada a nuestro carácter, habrá hecho la más grande y necesaria de las reformas que le atraerán la simpatía general.

Por lo que dejamos transcrito y que es opinión de personas entendidas en estos ajetreos de pedagogía, el señor Ministro de Instrucción Pública tiene ambiente favorable en la opinión.

Ojalá que esos anhelos del público se vean plenamente satisfechos.

SE PEDIRA EL APOYO DEL PUEBLO CARTAGINES

La Junta de Educación de Cartago, que preside el infatigable diputado don Jorge Ortiz Escalante, tiene el propósito de levantar un detalle para adquirir el mobiliario y material que se necesita para las escuelas que han de instalarse en el edificio en construcción "Ascensión Esquivel".

Conocido de todos es el esfuerzo realizado por el Gobierno contribuyendo a la construcción del valioso edificio, y toca ahora al noble pueblo cartaginés, tan amante de la cultura y tan celoso de sus centros de progreso, contribuir a que sea la escuela "Ascensión Esquivel" un modelo entre las de su clase y que nada tenga que envidiar a los planteles de enseñanza de la capital.

Estamos seguros que el esfuerzo cartaginés, puesto tantas veces de manifiesto en obras de aliento, se muestre una vez más como alto ejemplo que pueda ser imitado y admirado por todos.

Se quebró un hueso

En el barrio que llaman de "Los González" ocurrió hoy por la mañana un desgraciado percance: iba pasando la señora Felipa E. de Torres, cuando al dar un mal paso resbaló en el cordón, cayendo al duro lecho del caño, en el que se fracturó el hueso de un brazo.

Una Sra. hiere a otra

Ayer se produjo en uno de los barrios de la ciudad una riña entre dos apreciables señoras que defendían cada una su honor, Rosa León Aguilar y Rafaela Berrocal Marín,. Causó alarma la violenta discusión, y más cuando se vio que la segunda se empurpuraba con su sangre, porque la primera logró herirla en una mano.

La policía intervino.

Una protesta de la Directiva de la Casa de Refugio

Ayer circuló en esta ciudad una hoja firmada por las estimables damas que forman la Directiva de la Casa de Refugio, en la que protestan de que no se le haga partícipe del dinero acumulado por el impuesto legal de 21 de agosto de 1917.

La exposición es larga y bien razonada; y se defiende la Directiva de cargos que considera injustos, pues de los 133,000 colones que debieron dársele de 1920 a 1923, es decir, en un período de tres años, sólo se le han entregado 5,577.45 colones, para reparaciones del viejo techo de la casa y para la compra de un potrero cerca de Ocloro para construir allí los nuevos edificios.

La leña para el Ferrocarril

Hay excitación con motivo que a una sola persona se le va a ceder el contrato para el suministro de leña al Ferrocarril del Pacífico.

No sabemos la certeza de tal noticia, pero caso de ser así, nos permitimos indicar que siguiendo el criterio adoptado por el señor Presidente de la República para la adquisición de materiales para la Secretaría de Fomento, debe de igual manera sacarse a licitación el contrato para el suministro de leña al Ferrocarril.

Haciéndose de este modo pudiera ser que el Gobierno obtuviese una no despreciable economía en la licitación y quizá también una mejora en la calidad del combustible.

Trasladamos la insinuación al Señor Secretario de Hacienda, pues tenemos entendido que es su criterio el de que en todos aquellos contratos que signifiquen fuertes erogaciones, debe hacerse la licitación, no sólo por la competencia que ella despierta, sino también porque de ese modo se evitan comentarios perniciosos sobre si hay favoritismo o influencia para dar el contrato a determinada persona en pago de servicios políticos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Conferencia dictada por la Doctora Calderón

La doctora Leila Isabel Calderón, bajo los auspicios de la Liga Femenina, dictará una serie de conferencias sobre "Higiene Sexual.

La primera de esas conferencias, que fué antenoche en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Niñas No. 2, versó sobre el "Instinto Sexual", y de ella un cronista nuestro tomó los siguientes apuntes, que publicamos por considerarlos de gran importancia.

La doctora Calderón tratará el vasto problema de la Higiene Sexual en sus aspectos fisiológico, moral, médico, social, patológico y educativo, y procurará hacerlo en forma sencilla, no usando sino los tecnicismos de que es imposible prescindir.

EL INSTINTO SEXUAL

Existen en el hombre dos instintos marcados: el de la propia conservación; y el segundo, aun más fuerte que el primero, el instinto sexual.

Estos instintos son bien definidos en cada individuo que es normal. Puedo decir, sin ir muy lejos, que las dos principales influencias que gobiernan a la humanidad son dos propiedades innatas: "La propia conservación, y el deseo de la reproducción de la especie".

El deseo de la propia conservación nos guía a nosotros a aquellas cosas que son de una ventaja material, asegurándonos salud y bienestar. Y en cumplimiento de esta ley somos impelidos a una consagración al trabajo, por lo cual podemos obtener prosperidad y nos conformamos con las restricciones morales que nos proporcionan bienestar en este mundo.

El instinto sexual irresistiblemente atrae al individuo opuesto, cuyos órganos generadores difieren, en características físicas, anatómicas, así como fisiológicamente, y ellos aseguran el desarrollo de las familias y la raza.

Hace a individuo orgulloso de su sexo, y es, en resumen la cualidad indispensable, que marca la perfecta mujer o al perfecto hombre

"Amor sexual", es la pasión que une los sexos. Las impresiones producidas por juventud, salud, belleza, adornos o cualquier otro medio de atracción artificial, son todos elementos de este sentimiento.

Al rededor del apetito sexual como el elemento principal existen muchos sentimientos diferentes, tales como admiración, placer de posesión, amor de libertad, estimación propia.

Un análisis completo del amor llenaría un volumen inmenso.

Amor es el instinto el cual da origen a lo más sublime y noble que existe en el hombre.

De este instinto nace nuestro amor al hogar, el deseo de asociarse con el sexo opuesto, el sentimiento por la música, poesía, escultura, pintura y todos los atributos del arte.

"Sin amor", el estímulo dormiría, la virtud no existiría, nosotros seríamos como aquellos cuya potencia es en cualquier forma defectuosa y que no están preparados para la lucha de la vida, y poseen un poder mental inferior y sin sentido moral.

Si se extinguiera el amor, vendría la desaparición de la familia.

Si el mal existiera vicioso se trasmitirían al hijo malas tendencias que aparecen en un sin número de formas en el campo de la inmoralidad, en el crimen, la locura, perversión y muchos otros defectos.

Cada individuo normal tiene tendencias bien definidas de instinto sexual y deseo, y tiene el deber de comprender esta parte de su naturaleza y conocer las consecuencias que siguen de los vicios o impropio uso de sus funciones generativas.

El poder sexual, si es propiamente manejado, lleva al hombre al nivel más alto; lo contrario sucede, si se le dá una libertad ilimitada, lo lleva entonces a las profundidades más hondas de la infamia y al desastre más espantoso, arrastrando a aquellos, cuyas vidas y fortunas están unidas a él.

Es criticable la ignorancia de la higiene y conducta sexual y ninguna persona medianamente inteligente, puede estar satisfecha de permanecer ciega a aquellas funciones que son los elementos más fuertes de su naturaleza.

La ignorancia es el mejor amigo del vicio, mientras que el saber, es la base sobre la cual descansa la estabilidad de las naciones.

La humanidad ríe de aquellos que son ignorantes o mal informados. Sin embargo, es posible hallar algunos que no tienen ideas en absoluto de este asunto.

Esta ignorancia es criticable.

Desgraciadamente los hombres adquieren conocimientos por la familiaridad de lo malo: malos amigos, libros y teatros.

Una ignorancia completa es imposible.

El individuo tiene conocimientos ya falsos o verdaderos. Si falsos, es presa de un error. Si verdaderos, pensará en las temibles consecuencias que la impureza y el impropio manejo de la vida sexual atrae a la posteridad.

El que no entiende bien estos principios, es como un vapor en el mar al cuido de un marino que no entiende la náutica.

Los padres frecuentemente son ignorantes sobre este asunto. Dicen poco o nada a sus hijos, dejándolos que adquieran tales conocimientos de amigos viciosos, libros y en general la "vita sexuales" es dejada a su instinto mal dirigido.

Cuanto mejor sería, si la verdad entera fuera dicha y propiamente discutida, según los períodos del desarrollo de las funciones del cerebro y cuerpo del niño. Es lamentable ver como los hombres que más honrados se muestran en cualquier clase de negocios, ponen a un lado, importándoles muy poco, su salud física y moral.

Las funciones sexuales son sin disputa las más poderosas de los instintos naturales y debiera dársele la mayor atención y cuidado para su salud y conservación.

De esto trataremos en la higiene matrimonial.

Es locura esperar una condición perfecta de cosas en el campo de la sexualidad en nuestro estado actual de civilización.

Una negligencia de parte del individuo que descuida sus funciones sexuales, puede hacer más daño a sí mismo y a la sociedad entera, que un asesino, jugador o ladrón o cualquier otro delincuente.

Cientos de individuos puede ser influenciados para el bien, si a tiempo se les instruyese propiamente en este asunto.

El objeto de la medicina hoy día no es tanto curar, es prevenir las enfermedades, y la profilaxis o la defensa contra los procesos morbosos, está reconocida hoy como un factor importante.

Esto se aplica especialmente a la juventud de ambos sexos, en relación de su conservación y conducta sexual previsora, lo que es mejor y más eficaz que curar la enfermedad física, mental o corrupción del individuo, lo que frecuentemente es imposible. Como se dice en inglés: "The brain's stairn is difficult to wash out".

En estos asuntos no hay una opinión de más valor que la del médico, debido a la naturaleza de su trabajo, el que le proporciona un campo vasto para sus experiencias. Además, está bien instruido para hablar sobre el tema.

Los defectos mentales, la locura que resulta de enfermedades, los defectos en la moral individual, la pérdida de carácter, el hogar deshecho, el desacuerdo que reina entre el marido y la mujer y los efectos que se reflejan en la sociedad entera, pueden evitarse con una oportuna consulta médica.

Cualquier médico que cumpla con el juramento hecho a la Ley, al graduarse, comprenderá que el silencio en este asunto, es un crimen y que faltará a su deber.

La sociedad considera que el comercio sexual en la mujer debe ser condenado, no así en el hombre. Aleja para esto, la posibilidad de ser madre y que pertenece a una esfera más alta e importante que el hombre en el sentido moral y social; porque el hombre no sufre daño, en ninguna forma en su anatomía, ni en sus funciones fisiológicas, como resultado de su copulación. Mientras la mujer sufre en su anatomía, la violación en sus sentimientos más delicados, en sus afectos más íntimos.

Todo el escándalo del comercio sexual es injustamente puesto sobre ella. De tal modo que el hombre más bueno, con seguridad pasmante asegura:

"Esa mujer lleva una vida inmoral".

Un hombre inmoral, jamás se considera indigno de la sociedad de señoras, ni se considera incapaz para sus deberes en la vida.

El hombre asume una actitud agresiva, mientras ella pasiva; él satisface su placer carnal, mientras ella ve sumisa el resultado de una conquista; él la empuja al precipicio, mientras él está a salvo en la orilla viendo su caída; él es falso, ella creída; él llega a ser el padre de un niño ilegítimo, que abandona para siempre, mientras ella sufre los dolores de la maternidad, y lo alimenta y trabaja para el hijo de su carne y sangre.

Estas reflexiones son vanas para algunas personas. Siempre buscan argumentos con que contestar para esconder sus faltas.

El matrimonio es el punto a donde debe llegar toda persona normal.

Sin embargo, hay individuos que siguiendo las doctrinas de Franklin son un verdadero cáncer social.

Es tan fuerte el instinto sexual que el hombre al fin termina por casarse.

Unos por amor de unir su alma a la del ser amado, otros por formar un hogar y tener sus hijos, dándoles orgullo y honor, aquellos por romanticismo, los otros por satisfacer su apetito carnal.

De todos modos, es deber instruirse para la vida matrimonial.

Desde que se presta atención al problema sexual, se ha visto que es de gran importancia.

Si existe un defecto en el poder sexual, ya sea fisiológico o más bien patológico, está asociado con un defecto ético.

Las mujeres de San José

Certamen literario de LA TRIBUNA y gran edición nacional

Tenemos el gusto de informar a nuestros lectores, y especialmente a todos los escritores y artistas que concurrieran al Certamen Literario de este periódico, dándole valor y realce con sus composiciones, que los jurados ya están para dar su fallo sobre las mismas, y que en una de las primeras ediciones de la semana entrante se darán los nombres de los vencedores al público.

Ya al concluirse el trabajo de la Edición Nacional, recordamos por este medio a los anunciantes que aún no han concluido con la cláusula de mandarnos el texto para los anuncios que tienen contratados que lo hagan a la mayor brevedad, ojalá en los días que restan de la presente semana. Del mismo modo, ponemos en conocimiento del comercio que aún queda un limitado espacio para anuncios, y que aquellas casas a las cuales no se haya podido visitar por la premura del tiempo, aun pueden, escribiendo a la Administración de este diario, conseguir que su anuncio figure en las páginas de esta gran edición de LA TRIBUNA que va a constituir entre nosotros el record del mayor esfuerzo periodístico hasta ahora intentado en el país.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, expendita al capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. Pida catálogos gratis.

Dirección: ANTONIO FORMOSO (Inventor) LA CORUÑA, España

DELICIOSO!

EL TE

"SALADA"

Puro, Fresco, Satisface. Viene en paquetes de aluminio

PRUEBELO

AGENTES: LIMON TRADING COMPANY

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Papel para periódico

28 X 42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

- LA LUZ -

Recibió terciopelo para vestidos de señora, nanzús floreados, toallas de seda, gorras inglesas y un sinnúmero de artículos que venderá a precios sumamente bajos. Una visita le convencerá. — TOBIAS A. VARGAS C.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Incidente entre el Gral. Volio y el Jefe Técnico de Educación Pública

Exige el Gral. Volio el cumplimiento del pacto

Muy calladamente, y no sabemos por qué motivo así, se ha comentado un incidente de alguna importancia ocurrido entre el General don Jorge Volio Jiménez y el Jefe Técnico de Educación Pública don Patrocinio Arrieta, incidente del cual la prensa no ha informado.

Llegó el General Volio a la oficina del funcionario mencionado a quien quiso entregarle una larga lista con algunas decenas de maestros y maestras a fin de que el señor Jefe Técnico los empleara ya como directores o colaboradores, o visitadores de escuela.

El señor Jefe Técnico no estuvo de acuerdo con recibir la nómina que suponemos compuesta de reformistas o cuando menos de volistas de última hora, y menos vio con agrado la sugerencia para llevar gente a posiciones de educación sólo por motivos políticos.

El General Volio protestó de que no se acatase su sugestión, a la que quiso dar después carácter de mandato, pero esto disgustó ya de un modo vivo al señor Arrieta, el cual expuso su enojo con franqueza.

El General Volio insistió y declaró que debía atendérsele por que aunque no había protocolizado un pacto con el Presidente Jiménez, sí estaba convenido que la Cartera de Educación Pública sería reformista: Y VOS, agregó dirigiéndose al señor Arrieta, DEBES RENUNCIAR SI NO SOS REFORMISTA; a lo que contestó el increpado:—Yo soy jimenista, pero esto nada tiene que ver con mis obligaciones.

Entendemos que la conducta del señor Jefe Técnico de Educación Pública ha sido bien vista por el señor Secretario de Estado de ese ramo, que entiende de la política educacional conforme lo dijo en el reportaje que ayer publicamos.

CORTE PLENA

—Se autorizó al Lic. Leonidas Pacheco Cabezas para ejercer nuevamente, sus funciones de notario público.

—Habiendo las Salas de Apelaciones prorrogado la licencia que le fué concedida al Juez Civil y del Crimen de San Ramón, Licenciado Moisés Guido Matamoros, para separarse de sus funciones hasta por quince días, se nombró al señor Tomás Herra para que continúe como interino.

—Se aceptó al Sr. Francisco Ibarra Mayorga su renuncia del empleo de escribiente de la Sala 2a. de Apelaciones y se nombró en su reposición al señor Jorge Fernández Alfaro.

—Se admitió al señor José Ramón Alvarez Montiel su renuncia del puesto de Prosecretario del Juzgado del Crimen de la Provincia de Cartago, y se nombró en su lugar al señor Guillermo Valverde Rodríguez, primero de la terna en vista.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Pedro Castillo y Juan Alvarado Ledezma para los destinos de escribientes interinos, el primero, de la Alcaldía del cantón de San Mateo, y el otro, de la Alcaldía 2a. del cantón central de Puntarenas. Y se nombró al señor Federico Palma Rojas, primero de la respectiva terna, para subrogar al señor Alvarado como notificador de la indicada Alcaldía, hasta por dos meses.

—En la queja presentada por el señor Nicolás Jara Vargas por cuanto el Alcalde del cantón de Atenas no recogió el protocolo de un notario que falleció, se acordó archivarla por aparecer del informe del Juez Civil de Alajuela que ya está depositado el protocolo dicho.

—Vistas las solicitudes de las señoras Lastenia González Argüello y Sinforosa Cubero Ecobero en que piden, la primera, indulto y, subsidiariamente, rebaja de la décima parte de la pena impuesta a su hijo Noé Quesada González, y la segunda conmutación en confinamiento y, subsidiariamente rebaja de la décima parte de la pena a que fué condenado su esposo Elías Martínez Chinchilla, se acordó dar las informes del caso en sentido desfavorable en ambas peticiones.

—Tomadas en consideración las solicitudes de Célimo Castro Villalobos y Alfredo Hilkinson Henry en que piden rebaja de la décima parte de las penas a que fueron condenados por los crímenes de homicidio cometidos en las personas de Célimo Quintero, Valencia Chaves Walner, respectivamente, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en las dos solicitudes.

—Leído el oficio de los Secretarios del Congreso Constitucional en que comunican que en la sesión del 20 del mes en curso se aceptó la renuncia que del cargo de Magistrado de la Sala de Casación presentó el Lic. Francisco Ross Ramírez y se eligió en su lugar al Lic. Matías Trejos González, se acordó contestarles de inteligencia.

TEATRO AMERICA

GLORIA GIL REY.

Notable artista de variedades que con tanto éxito actúa en el TEATRO AMERICA.

Llamamos la atención a las empresas de transporte

A menudo hemos presenciado casos de camiones que conducen gente para las poblaciones vecinas en cantidad mayor a la capacidad justa de los carros. No señalamos tal o cual empresa porque no queremos que una buena intención, como es la de evitar posibles perjuicios, se pierde en la conjetura de que tenemos especial interés contra las compañías de transporte.

No; no es eso: es que hemos visto que en un carro van tantos pasajeros que corre el riesgo el vehículo de volcarse, con daño no sólo para las personas, sino materiales en diverso sentido.

Algunos pasajeros se bajan cuando ven el peligro al correr apenas unas cuantas varas, y entonces hemos anotado la injusticia de que a ellos les cobran los conductores como si la carrera hubiese sido completa.

Ahora que empieza el invierno, cuando los caminos se ponen malos, nuestra llamada de atención es oportuna, y tendrán que agradecerla, si la atienden, los mismos empresarios.

El viaje de observación a la linea del Pacífico es el domingo

El viaje de inspección a la línea del Ferrocarril al Pacífico al que atentamente invitó el señor Cabezas a algunos señores diputados y miembros de la prensa, se efectuará el próximo domingo según nos manifiesta el Administrador del Ferrocarril.

Se nos encarga notificarlo así a los señores don Vicente Sáenz, don Rafael Huete, don Guillermo Vargas Calvo y don Enrique Fonseca Zúñiga, propietarios de las empresas periodísticas el **Diario del Comercio, Diario de Costa Rica, La Nueva Prensa** y **La Prensa,** cosa que hacemos por este medio.

LA NOTICIA enviará su representante a este viaje, quien con imparcialidad, que es la norma de esta redacción, dará cuenta en sus columnas de las impresiones de viaje.

Zapatería Infantil

DE JOSE MARIA GRANADOS

Este antiguo y acreditado establecimiento de Zapatería, que estaba contiguo al Teatro Trébol, ha sido abierto nuevamente al público en el elegante local que ocupó el Doctor Salas, frente a "La Alhambra". Especialidad en calzado para niños del que existe un completo surtido, así como también, todo lo demás que se relaciona con el ramo. Calzado a la medida para damas y caballeros.

San José, Mayo de 1924.

Merece un aplauso el Resguardo

En Desamparados se efectuaba el domingo un turno y en él pudo el resguardo nacional, comprobar que se infringían recientes disposiciones que prohibían los licores en los turnos religiosos.

Acto seguido esos servidores del Estado procedieron al decomiso del licor existente y traerlo a esta capital.

La medida es digna de aplauso. En nuestro país se dictan disposiciones y tres días después de publicadas, se olvidan o no se hacen efectivas.

Ahora la cosa va de veras y aplaudimos la medida de acabar con el licor en los turnos sobre todo en el campo, donde el alcohol, como desgraciadamente se ha visto recientemente, es fuente pródiga para desórdenes que terminan por lo general en un crimen.

Que se mantenga en todo su rigor la prohibición para acabar con la corruptela del licor en los turnos.

La Emulsión de Scott ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

LOS MAS CONOCIDOS EN TODO EL MUNDO

LLEGAN MAS TOREROS

A Puntarenas ha llegado **Mellaito de Málaga y su cuadrilla.** Esto dice el saludo que el diestro español dirige a LA TRIBUNA desde el puerto del Pacífico.

Como está en el país Pepe Mora, vemos que se aumenta el número de los hombres de coleta y no sería remoto que se solicitase permiso de las autoridades para celebrar unas corridas.

Nos parece, salvo mejor opinión, que tal permiso no debe concederse en previsión de los escándalos que tal espectáculo puede acarrear.

Sean bienvenidos a nuestras playas esos artistas y que permanencia en él les sea más grata posible, pero que toreen, es decir, que no se permiso para corridas de toros y mucho menos para estoquearlos.

Nos curamos en salud, dirán algunos, pero ello es lo conveniente y nos ponemos sobre aviso.

Organización de un centro pedagógico

Algunos elementos dirigentes del magisterio nacional han celebrado ya reuniones preliminares tendientes a la formación de un centro pedagógico.

La primera sesión formal se verificará pasado mañana viernes, en la escuela Porfirio Brenes.

El objeto de esa asociación es ponerse de acuerdo en las orientaciones del magisterio, procurando estar al día con todos los progresos en materia de enseñanza, estudiar y definir programas, etc.

Don Rómulo Zumbado ha sido comisionado por los iniciadores para hacer las invitaciones correspondientes.

Hierro para techo

Y PARA

TABIQUES, IMITACION

TABLILLA

TELA METALICA, COMBRERAS Y CEMENTO

ACABA DE RECIBIR EL

ALMACEN DE

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

Un rico propietario que tiene 50 mil hectáreas sólo tributa dos mil

Ayer tuvimos noticia de que el señor Administrador en lo Legal de la Tributación Directa, Licdo. don Joaquín Fernández Montúfar, había notificado que el rico terrateniente don Manuel J. Barrios sólo paga tributo por 2,000 hectáreas de terreno, cuando tiene 50,000, es decir, que sólo paga la 25a. parte de lo que le corresponde pagar

Como este es posible que haya miles de casos, y estamos seguros de que al tributar tanto propietario en la medida de lo que es legal, tendría el Estado renta suficiente para salir de muchos de sus compromisos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

United Fruit Company

— SERVICIO DE VAPORES —

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

z Pirie, Sucesores.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

La solemne fiesta de mañana en la Agonía de Alajuela

Sr. Director de La Noticia

El 29 de Mayo, fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial del Santo Cristo de la Agonía, Alajuela, el acto religioso de bendecir la imagen del Sagrado Corazón, obra del escultor M. Zúñiga

El señor Cura y los feligreses, deseando solemnizar dicho acto, tienen sumo gusto en nombrarle PADRINO e invitarle a los cultos religiosos que se harán en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los días 29, 30, 31 de este mes y el 1o. de Junio, y por su asistencia siempre le quedaré muy agradecido.

Su S. S. y Capellán,

Fray Luis F. Arenas.

Alajuela, 22 de Mayo de 1924.

Programa.— Día 29.—A las 9 y 30 a. m.— Bendición de la Imagen por el Ilustrísimo señor Obispo, Misa Solemne con orquesta, y sermón por el M. R. P. Raimundo Martín, O. P.

Por la tarde a las 6.30. Exposición, Rosario, Plática y Bendición.

Días 30 y 31.— A las 6.30 p.m. Exposición, Rosario, Plática y Bendición.

Día 1o. de Junio.— A las 6.30 p. m. Exposición, Rosario, Plática, Bendición e Inauguración del Apostolado de la Oración en la Parroquia.

Doctor C. Herdocia

Médico y Cirujano

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de Oficina:

de 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

CHIC DE PARIS

DEPARTAMENTO PARA NIÑOS

A CARGO DE DOÑA JULIA DE WOODBRIDGE

— RECIBIO —

un precioso surtido de vestidos, sombreritos y abrigos de gran novedad

Se suplica a su numerosa clientela pasar a verlos.

LA CASA

TIENDA DE JAIME CARRANZA

Lámparas Eléctricas

Surtido completo y nuevo

Hacienda GUAYABO

LISTOS PARA LA VENTA, LOS SEMENTALES SIGUIENTES:

Caballos Ingleses y Andaluces. Toretes Guerneseys, Durhams y Jerseys.

Puercos bien cruzados de Berkshire. Un burro español y.

Relacionado con los mejores ganaderos del Oeste de los Estados Unidos, puedo atender ventajosamente la importación de sementales vacunos, caballares y asnales de las razas más adaptables a nuestros medios de cultivo.

Guayabo, vía a Limón.

GOMEZ A.

MOVIMIENTO DIARIO

VISTAS PARA MAÑANA

SALA PRIMERA

Interdicto: Emilia Ruiz de Alvarado, a las 14 horas.

SALA SEGUNDA

Higinio Gómez, ú. ap. desiones, a las 14.15 horas.

Domingo Mejías Salas, lesiones, a las 15 horas.

CASACION

Alfredo Barboza Barboza contra Esperanza Montiel ú. ap. oral, a las 14 horas.

Antonio Porras Delgado y Manuel Campos Morales, criminal, a las 15 horas.

NACIMIENTOS

Willy, legítimo de Jesús María Castro R. y Rita Durán C.

Zoila, legítima de José Gómez B. e Isolina Granados J.

Francisco, legítimo de Rafael Madrigal R. y Caridad Barrantes Z.

María, legítima de Juan Bta. Segura ú. ap. y Josefina Segura é. ap.

Caridad, legítima de José J. Villalobos y Caridad Valle ú. ap.

Inmoninada, legítima de José Santos T. y Elvia Brenes C.

María, legítima de Joaquín Coll y Elisa Castro S.

Omar, legítimo de José Angel Vega A. y Ester Rojas A.

Jesús, legítimo de Ricardo Jiménez C. y Benigna Monge P.

PASAPORTES

Jorge Hoffman para Colombia.

Wilhelm Peters T., para Colombia.

Johan Chequita, para Cuba.

Constant Audrain, para Cuba.

José Mendoza A., para Nicaragua.

María de la Vega Espinosa, para España.

Atilia Solano de Rosas, para Estados Unidos.

DEFUNCIONES

Luz Mora, 6 meses, San José.

Isabel Figueroa, San José.

Rafael Angel Cedeño, 2 meses, San Sebastián.

Innominada Sarkis, San José.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

ENTRADAS

Bruno Carvajal de Guápiles.

Demetrio Saldaña, de Siquirres.

Donatilo Mepas, de Montes de Oca.

Joaquín Villegas, Turrubares.

Josefa Alfaro, Barba.

Rubén Arguedas, Las Lomas.

María, Arce Santo Domingo de Heredia.

Mercedes Zúñiga, San José.

Micaela Zúñiga, San José.

Jovita Mora, San José.

Rogelio Mora, S. J. de Dos Ríos.

SALIDAS

Angel Alfaro, de Naranjo.

Leandra Bolaños, de San Miguel.

Pedro Sánchez, de San Marcos

Faustina Castro, de San Marcos.

Matilda Esquivel, de San Ramón.

Sofía Bonilla, de San José.

Enrique Chaves, de Tabarcia.

Charles Jons, de 28 Millas.

María Castillo, de Hatillo.

Ramón Carmona, de Limón.

El nuevo Auditor del Ferrocarril al Pacífico

—o—

A instancias del Jefe del Estado y del señor Secretario de Hacienda, el ex-diputado don Manuel Quesada, aceptó la auditoría del Ferrocarril al Pacífico.

El señor Quesada declinó en un principio el puesto ofrecido, ya que asuntos de interés personal demandan su atención, pero al fin cedió a aquellas instancias y aceptó aquella auditoría.

Hace pocos días había sido nombrado Auditor don Juan Luis Vargas, quien posiblemente pase a desempeñar otro puesto público.

EL APARATO RESPIRATORIO

Nada es tan delicado como los órganos que forman el aparato respiratorio humano. Un catarro descuidado puede convertirse fácilmente en una bronquitis, pleuresía, pulmonía o acaso tuberculosis. Córtese el mal en sus comienzos usando MUSTEROLE, el remedio eficaz por excelencia.

MUSTEROLE, el ungüento maravilloso, que ha venido a reemplazar a los antiguos quemantes sinapismos, es el mejor preventivo contra las enfermedades de los órganos respiratorios. Es, además, muy eficaz en los casos de reumatismo y neuralgia.

Se vende en pomos y tubos en todas las farmacias.

Agentes para Costa Rica

LA TRIBUNA

NIÑOS ROBUSTOS, FUERTES Y SANOS

Millones de niños en el mundo son alimentados diariamente con AVENA CORBATA. Es el mejor alimento para desarrollar los músculos, fortalecer el cerebro, nutrir el sistema, aumentar la energía y para ayudar al crecimiento de la dentadura.

La AVENA CORBATA ayuda a la naturaleza en el crecimiento y desarrollo de los niños.

En los adultos mantiene la vitalidad y da fuerza y energía.

Avena Corbata

Agentes para Costa Rica: ARTHUR SAVAGE & Co. Ltd.

Glaxo

Es el alimento que cría niños sanos y robustos

—GLAXO es el verdadero sustituto de la leche materna.

GLAXO se dá solo o alternando con pecho o bien lo toma la misma madre para aumentar o enriquecer su propio caudal.

EN COSTA RICA ha sido un éxito el GLAXO Miles de criaturas salvadas de la muerte.

Ordenes por mayor: The Royal Bank of Canada

AGENTE GLAXO.

Apartado 355. San osé.

Adjunto 15 céntimos en sellos. Sírvase enviarme una latita de GLAXO como muestra y folletos sobre higiene infantil.

Nombre . . . . . .

Lugar . . . . . .

Señas . . . . . .

FERIAS DE GANADO

26 DE MAYO DE 1924

25	nov.	Porfirio Rojas a Colombari y Co.	35	1114
3	vac.	Porfirio Rojas a Colombari y Co.	32	1184
14	nov.	Antonio González a Sérvulo Zumbado	35	5599
19	,,	Víctor Rojas a Ceferino Ruiz	33½	3762
21	,,	Ezequiel Herrera a Colombari y Co.	38	8751
20	,,	Figueroa, Chaverri y Co. a Juan J. León	34	7615
1	,,	Viuda de Calero a Amado Zumbado	35	456
5	,,	Trinidad Araya a Ostride Canosa	37	2134
5	vac.	Rafael Barth a Ezequiel Castro	31	1535
38	nov.	Empresa Ganadera a Guillermo Rojas	41	18882
53	,,	Dr. Barrios a Juan María Paniagua	34	19212
6	,,	Colombari y Co. a Juan R. Vega	39	2543
15	,,	Colombari y Co. a Guillermo Rojas	39	6438
52	,,	Urcuyo y Co. a José María Castillo	31	18972
13	tor.	Miguel Reyes a José Herrera	25	3913
1	nov.	Franco Cubillo a José Herrera	40	523
3	,,	Alberto Bolaños a Juan Bíñet	34½	1114
1	,,	Nicanor Quesada a Rafael López	25	384
14	nov.	Nicanor Quesada a Próspero Gómez	35½	5749
4	,,	Francisco Castillo a Juanito Vega	40	2087
8	vac.	Rafael Zúñiga a Pacífico Guzmán	28	3648
30	nov.	Zúñiga y Co. a Desiderio González	32	9438
12	,,	Colombari y Co. a Rafael Herrera	36½	4476
13	,,	Fidel Rodríguez a Ceferino Ruiz	31½	4688
2	,,	Agapito Rodríguez a José María Lobo	26	868
4	,,	vac. Trinidad Araya a Rafael Barth	32½	4019
3	,,	Colombari y Co. a Jaime León	35	1012
3	,,	Colombari y Co. a Ernesto Espinosa	35	1152
2	,,	Colombari y Compañía a Jesús Villalobos	35	763
1	,,	Colombari y Co. a José Miguel Oviedo	35	377
6	,,	Colombari y Co. a Domingo Benavides	35½	2171
1	,,	Colombari y Co. a Ezequiel Castro	31	417
9	,,	Colombari y Co. a Ceferino Ruiz	36	3836
4	tor.	Viuda de Calero a Colombari y Co.	27¾	1687
12	nov.	Miguel Reyes a Colombari y Co.	28	3695
11	nov.	Viuda de Calero a Colombari y Co.	27½	3229
1	,,	Doctor Fallas a Colombari y Co.	32½	300
40	,,	Wilson y Salazar a Abraham González	32	13829
37	res.	Franco Cubillo a Trinidad Araya	28	10676
12	nov.	Franco Cubillo a José María Lobo	34½	5719
1	,,	Franco Cubillo a José María Agüero	34½	438
14	,,	Benjamín Cordero a Rafael Barth	31	4212
7	,,	José Murillo a Amado Madrigal	25½	2115
1	tor.	Augusto Quesada a José Arias	26	420
2	nov.	Sérvulo Zumbado a Abel Mora	33	651
3	,,	Sérvulo Zumbado a Casimiro Ulate	34½	928
7	,,	Sérvulo Zumbado a Amado Zumbado	35	2589
1	,,	Sérvulo Zumbado a Amado Zumbado	32¾	361
16	,,	Miguel Reyes a Colombari y Co.	29	4624
25	,,	Viuda de Calero a Colombari y Co.	27¾	6526
2	,,	Feliciano Quirós a Colombari y Co.	27¾	784

Los temblores de ayer

(DATOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL)

MARTES 27 DE MAYO

De las 0 a las 3 horas, calma.

3.29.—Temblor de intensidad II a III, combinado.

De la 4 a las 6 horas, calma.

5.58.—Temblor de intensidad I a II, rápido.

De las 7 a las 8 horas, calma.

8.19.—Temblor de intensidad I, rápido.

8.51—Temblor de intensidad I a II, combinado.

9.21.—Temblor de intensidad I, combinado.

9.41—Temblor de intensidad I, combinado.

9.49—Temblor de intensidad I, lento.

10.41—Temblor de intensidad I, lento.

11.02—Temblor de intensidad II, combinado.

11.05—Temblor de intensidad II a III, combinado.

12.22—Temblor de intensidad I, rápido.

12.55—Temblor de intensidad III a IV., combinado. Duración: (remor, 7 segundos, fase principal, 12 segundos, fase final 18 segundos. Total 37 segundos. Dirección: W. N W a E S E.

13.50—Temblor de intensidad I, rápido.

14.01—Temblor de intensidad I, rápido.

14.35—Temblor de intensidad I, rápido.

14.54—Temblor de intensidad I, rápido.

15.44—Temblor de intensidad I, rápido.

15.50—Temblor de intensidad I, rápido.

15.59—Temblor de intensidad I, rápido.

De las 16 a las 18 horas, calma.

18.31—Temblor de intensidad I, rápido.

De las 19 a las 20 horas, calma.

20.54—Temblor de intensidad I, rápido.

Total de temblores el día 27: 25

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.